

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO -

Acta Núm. 147/2019 de la sesión ordinaria del
9 de agosto de 2019 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

María Josefina Morales Ramírez
Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Rosa Iris Guevara González
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich

Consejeros Suplentes:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN POR ART. 51 DEL EPA

Con base en la solicitud del Dr. Domingo Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades, se presenta la solicitud de recontratación por Art. 51 del EPA de la Dra. Rogelia Torres Villa, por 6 meses, a partir del 15 de julio de 2019, con una remuneración equivalente a la de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich". Se anexa solicitud, justificación académica, currículum vitae, informe de actividades y documentos probatorios. Es su quinta recontratación.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del Consejo Interno, atendiendo a la solicitud de recontratación por Artículo 51 del EPA, de la Dra. Rogelia Torres Villa en la plaza de Investigadora Asociada "C" de tiempo completo, con número 19629-41, en la Coordinación de Humanidades, Sede La Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, por seis meses a partir del 15 de julio de 2019, después de revisar su *Informe Académico y Programa de Trabajo*, expresa lo siguiente:

Además de avanzar en su Proyecto de Investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich", durante el año precedente, la Dra. Torres Villa elaboró y entregó a El Colegio de Michoacán, A. C., el Documento de Investigación Doctoral para formato en libro "El manejo de un ecosistema estuarino. Conocimiento local y organización social en torno al aprovechamiento del ostión en Marismas Nacionales, Nayarit". Igualmente, recibió la extensión de la vigencia de su Distinción como Candidata del Sistema Nacional de Investigadores, por un año a partir del 1 de enero de 2019.

Elaboró dos capítulos de libro y un artículo de revista, respectivamente, "Las regiones de Michoacán, diversidad patrimonial", "Las rutas turísticas como estrategia para valorar patrimonios michoacanos" e "Ingreso por turismo y su impacto en la Balanza de Pagos de México". El primero de ellos, fue escrito en coautoría con el Dr. José de Jesús Hernández López y fue publicado en el libro *Michoacán. Patrimonios del alma de México*, Coordinado por el Dr. Hernández López y por el Dr. Esteban Barragán López, editado por El Colegio de Michoacán, ISBN 978-607-544-055-2. El artículo, por su parte, fue aceptado para ser publicado en la *Revista Iberoamericana* del Instituto de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Busan de Estudios Extranjeros.

En lo que se refiere a la docencia, la Dra. Torres Villa, asesoró el Servicio Social de un alumno de la Licenciatura en Gestión Urbana y Rural de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán, y la Residencia Profesional de dos alumnos de la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de nuestra Universidad.

A vertical column of handwritten signatures on the right side of the page, corresponding to the members of the Academic Opinion Commission mentioned in the text. The signatures are written in black ink and vary in style, including some that appear to be initials or stylized names.

Adicionalmente, dictó una Conferencia y siete Ponencias y expuso material gráfico sobre sus líneas de investigación, en distintas reuniones académicas nacionales e internacionales, además de que asistió a tres coloquios, dos cursos y un seminario, como parte de su formación académica. Finalmente, participó como experta en una cápsula de noticias y una entrevista de televisión; también, en una reunión con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Michoacán y en tres reuniones con Directores de Turismo de la Región Zamora, Sub Región Lerma-Chapala.

Para el siguiente año, tiene programado continuar su Proyecto de Investigación individual, elaborar un documento de investigación para publicar y presentar los hallazgos de su investigación, por lo menos en dos eventos académicos. En lo que se refiere a sus actividades de docencia, tiene previsto impartir un curso en alguna Universidad de la Región Ciénega de Michoacán y continuar asesorando el Servicio Social y las Residencias Profesionales que tiene a su cargo, además de nuevas estancias de investigación de alumnos de la UAER, especialmente del programa Delfín del XXIV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. Igualmente, planea continuar colaborando con las autoridades turísticas municipales, estatales y/o regionales; en específico, en la elaboración de la descripción detallada de los bienes patrimoniales de Jiquilpan para crear productos turísticos que serán incluidos en la concepción de la Ruta Turística del municipio, y también en la realización de recorridos y trabajos de campo de su Región de estudio, para seguir avanzando en el inventario de los patrimonios locales con potencial para el aprovechamiento del turismo alternativo.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la recontractación de la Dra. Rogelia Torres Villa.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la Dra. Rogelia Torres Villa, por 6 meses, a partir del 15 de julio de 2019, con una remuneración equivalente a la de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich".

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión terminó a las 11:00 horas.

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

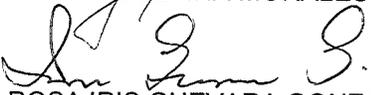
CONSEJEROS ASISTENTES



MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ



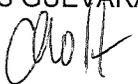
RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL



ROSA IRIS GUEVARA GONZÁLEZ



VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR



GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH



ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS



MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ

INB/MEVS